

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

ACTA DE INICIO CONTRATO

VIGENCIA
18-Ene-22

VERSIÓN
04

CODIGO
CO-F-022

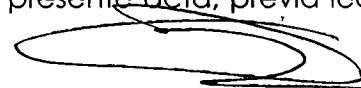
PÁGINA
1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20261815

Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 2026-04-27				
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3				
Representante legal	NICOLAS MARTIN TORO MUNOZ				
Contratista	CARLOS CEBALLOS ORDONEZ				
Identificación	1.086.548.482				
Objeto	El CONTRATISTA se compromete para con el municipio de Pasto – Secretaría Municipal de Salud de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas, a contratar un operador logístico para fortalecer las estrategias de información, educación y comunicación (IEC) y la articulación con integrantes del comité municipal de vacunación, dentro de los proyecto denominado FORTALECIMIENTO GESTIÓN DEL RIESGO DE LA MORBIMORTALIDAD A CAUSA DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y PREVALENTES EN LOS CURSOS DE VIDA VIGENCIA 2026 MUNICIPIO DE PASTO, radicado con Código BPIN 202500000036774. (SMS-TRANS-018)				
Valor	CUARENTA MILLONES DE PESOS MDA/CTE (\$40.00.000).				
Plazo	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto previsto, lo que ocurra primero.				
Fecha de finalización	2026-12-31				
C.D.P.	2026000192	Fuente	SALUD		
Registro de compromiso presupuestal	2026000300				
Resolución de aprobación de pólizas	ID	Clase de Póliza	Nombre Aseguradora	Nº de Póliza	Fecha de Expedición
		Póliza de cumplimiento	Seguros del Estado	41-44-101304657	2026-04-20
		Póliza de cumplimiento	Seguros del Estado	41-40-101060019	2026-04-20
Supervisores	Cédula	Nombre			Cargo
	1.085.245.420 de Pasto (V)	Andrea Ortega Salazar			Profesional Enfermera Área De La Salud

En la presente fecha, en el Despacho de la Secretaría, se reunieron, por una parte, el(a) Doctor(a) **ANDREA ORTEGA SALAZAR** en calidad de Supervisor(a) del Contrato de la referencia, y por otra **CARLOS CEBALLOS ORDÓÑEZ** identificado con C.C. 1.086.548.482 de San Bernardo (Nariño), con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de prestación de servicios No. 20261815 y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


ANDREA ORTEGA SALAZAR
 SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO


CARLOS CEBALLOS ORDÓÑEZ
 Contratista